LA VANGUARDIA

(c) Basilio Vidal

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA (PORTE PAGO)

Año XX—Número 2183 — Buenos Aires, Miércoles 26 de Febrero de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La situación en Méjico

SIGUEN LOS FUSILAMIENTOS EN MASA

95 maderistas sacrificados en el estado de Juárez — ¿Candidaturas presidenciales "pour la galerie"?

NUEVA YORK, 25 — Comunican de El Paso (Texas) que fueron fusilados 95 federales en el estado de Juárez, por haberse sublevado el domingo ppdo. a raíz del anuncio de la muerte violenta del ex presidente Madero.

NUEVA YORK, 25 — Telegramas recibidos de Méjico anuncian que en las próximas elecciones que se efectuarán para designar al presidente definitivo de la república, el señor de la Barra, actual ministro de relaciones exteriores, y el general Rodolfo Reyes se presentarán como candidatos en oposición a la candidatura del general Félix Díaz.

Se agrega que a última hora el gobierno del general Huerta se rehusó a que el cadáver del ex presidente Madero fuera transportado a San Pedro de los Pinos (estado de Coahuila), como también el del ex vice señor Suárez a Yucatán, por temor de que se produzcan desordenadas demostraciones públicas.

NUEVA YORK, 25 — Comunican de Veracruz que la esposa y la madre del ex presidente Madero se han embarcado en aquel puerto con destino a La Habana, a bordo de una cañonera cubana.

ITALIA

Temblores de tierra

ROMA, 25 — Comunican de Messina que esta mañana a las 5.56 se dejó sentir allí un fuerte sacudimiento de tierra de seis a siete grados, según la escala Mercalli, y de origen local.

El fenómeno tuvo repercusión en Reggio di Calabria y Mileto, pero no causó daño alguno.

8.629.930 nuevos electores

ROMA, 25 — "Il Messaggero" anuncia que se ha terminado la recopilación de las nuevas listas electorales, en base a la ley reformada últimamente por el parlamento.

El número de electores, con este motivo, ascendió a 8.629.330.

El embajador Láinez

ROMA, 25 — Dicen de Génova que el embajador argentino señor Manuel Láinez efectuó esta mañana una excursión por la ciudad.

Luego ofreció un almuerzo íntimo a los miembros de la misión, al cónsul y a las notabilidades argentinas residentes en Génova.

Esta tarde recibió la visita del alcalde, del presidente del consorcio del puerto, del cónsul uruguayo y de otras notabilidades.

El doctor Láinez partirá probablemente mañana para Roma.

Detención de un militar complicado en negocios sucios

ROMA, 25 — El comendador Silvestre, que la policía buscaba inútilmente desde hace varios días, bajo la acusación de estar complicado en el asunto del palacio de justicia, ha sido detenido esta tarde en casa de un dactilógrafo de la oficina de ferrocarriles.

El comendador Silvestre fué llevado en seguida a la cárcel de Regina Coeli.

FRANCIA

Los proyectos militares

PARIS, 25 — "L'Echo de Paris" anuncia que la comisión de la cámara de diputados ha sido oficiosamente encargada de informar acerca de los proyectos del gobierno referente a los armamentos, y que se pronunció ya, aprobándola en todas sus partes.

PARIS, 25 — En la reunión de la comisión del presupuesto, el ministro de guerra, M. Etienne, y el de hacienda, M. Klotz, anuncian que depositarán el lunes próximo un proyecto de ley, pidiendo la suma de quinientos millones de francos con objeto de acelerar los trabajos de guerra.

Adelantos al presupuesto

PARIS, 25 — La cámara de diputados, en su sesión de esta tarde, ha votado el tercer duodécimo provisorio, pedido por el gobierno para esperar la aprobación del presupuesto.

La alianza francorrusa

PARIS, 25 — Durante el acto de la entrega, a M. Raymond Poincaré de las insignias de la orden de San Andrés, que le ha otorgado el zar, el embajador ruso consejero Isvolsky pronunció un discurso, hablando de los estrechos lazos que unen ambas potencias.

M. Poincaré le contestó declarando que vigilará cuidadosamente que se estreche aún más la alianza francorrusa.

La carta autógrafa del zar Nicolás al presidente M. Poincaré está redactada en términos sumamente cordiales.

Repite el zar cuanto se halla compenetrado de la idea de la alianza francorrusa, que responde a los sentimientos e intereses de ambos pueblos y que es un factor eficaz de la paz europea y la base de la política rusa.

M. Poincaré envió un telegrama al zar manifestándose vivamente emocionado por esa brillante prueba de amistad.

Añadió M. Poincaré que permanecerá fielmente partidario de la alianza francorrusa.

Reciprocidad de tratamiento a los viajantes de comercio

PARIS, 25 — La cámara de diputados ha celebrado sesión esta tarde, adoptando un proyecto por el que, a contar desde el 1o. de julio próximo, se somete a los viajantes y representantes de comercio extranjeros en Francia a los mismos reglamentos que se aplican a los franceses en el extranjero.

ESPAÑA

La administración española en Marruecos

MADRID, 25 — Se espera de un momento a otro la publicación del decreto sobre la organización de los diversos servicios españoles en Marruecos.

Se cree que el consejo de ministros terminará mañana su labor, pues son pocos los puntos que no están aún establecidos de manera definitiva.

CATÁSTROFE EN OVIEDO

La explosión de una mina en el puerto causa la muerte a 60 espectadores

MADRID, 25 — Comunican de Gijón que en el puerto exterior de aquella ciudad [illegible] al volarse una mina, operación que fué presenciada por muchísimas personas, las voladuras alcanzaron a una infinidad de gente.

Varios vaporcitos conducen a los heridos al hospital.

MADRID, 25 — Anuncian de Oviedo que el gobernador de aquella ciudad recibió un despacho de Gijón comunicándole que a raíz de la explosión de la mina en el antepuerto resultaron sesenta muertos aproximadamente.

La noticia de esa catástrofe ha causado honda emoción.

El soldado protestante del Ferrol en libertad

[illegible] ha sido puesto hoy en [illegible] infantería de marina [illegible] Ferrol que había sido condenado por negarse a arrodillarse durante la

La liga africanista busca un presidente de campanillas

MADRID, 25 — El rey don Alfonso ha aceptado la presidencia de honor de la liga africanista.

INGLATERRA

Miss Pankhurst en libertad bajo fianza

LONDRES, 25 — La conocida sufragista miss Pankhurst, que está acusada de haber incitado a cometer excesos, obtuvo su libertad bajo fianza.

Miembros de una expedición polar fallecidos

LONDRES, 25 — Un telegrama recibido de Tierra Adelia (región polar de Wilkers Land) informa que el teniente Niums y el doctor Mertz, que formaban parte de la expedición Maerson, han fallecido.

Aviación — La travesía de París a Londres en tres horas y media

LONDRES, 25 — El conocido aviador francés M. Brindejonc des Moulineaux efectuó hoy un notable vuelo en aeroplano, haciendo la travesía de París a Londres en tres horas y media.

AUSTRIA HUNGRIA

El mando de la escuadra

VIENA, 25 — El emperador Francisco José ha aceptado la renuncia del jefe de la armada austrohúngara, almirante Montecuccoli.

Lo reemplaza en ese alto cargo el almirante Antonhaus.

ALEMANIA

Muerte de un diplomático chileno

BERLIN, 25 — Ha fallecido el ministro plenipotenciario de Chile en esta capital, señor Augusto Matte.

LA VANGUARDIA

CONTRA EL ALCOHOLISMO

Los proyectados gravámenes sobre las bebidas alcohólicas y su expendio han despertado un intenso movimiento de agitación en los gremios afectados, movimiento que amenaza poner en peligro el éxito de la saludable iniciativa.

El primer movimiento de resistencia fué iniciado por un gran diario de la mañana, cuya campaña se particularizó, al principio, en el impuesto a las bebidas alcohólicas. Más tarde, han aparecido nuevos paladines que han tomado a su cargo la tarea de demostrar los inconvenientes y hasta los enormes perjuicios que ocasionaría a la salud pública el impuesto de patentes a las tabernas, tal como ha sido proyectado por el diputado Palacios.

El gremio de los envenenadores públicos se agita, pues, y su dolor ha encontrado un eco entusiasta en una parte de la prensa bonaerense. En presencia de estos hechos los partidarios de los nuevos gravámenes y los amigos de la salud del pueblo deben preguntarse si no tienen nada que hacer en esta emergencia. A nuestro juicio, el punto de vista financiero e higiénico de los nuevos gravámenes debe ser adoptado y defendido resueltamente por todos aquellos que desean para este país un pueblo sano y libre. No podrá alcanzarse una defensa eficaz de la buena causa si no se aúnan en un propósito común todas las fuerzas sociales que tienden a fines de bienestar colectivo.

En favor de los gravámenes proyectados es necesario mover la opinión de los hombres de ciencia y de las corporaciones científicas. En estos medios halla el alcoholismo una condenación franca y terminante. Y es en ellos también donde se halla más difundida la opinión de que nada restringe tanto el uso de las bebidas alcohólicas como los impuestos a las mismas y las elevadas patentes a su expendio. Dirijámonos, pues, a ellos, en la seguridad de que encontraremos aliados prestigiosos y eficaces.

Otro elemento capaz de prestar un estimable concurso a esta campaña es el pueblo educado y redimido por la enseñanza perseverante de nuestros institutos de cultura popular, ese mismo pueblo que se ha elevado por encima del nivel común gracias a una buena disciplina mental y a una marcada sobriedad de costumbres.

Moviendo activamente todos estos factores y coordinando su acción en forma concurrente, podremos salvar los proyectados gravámenes de los peligros que los amenazan.

La ley antisocial y la libertad de imprenta

La condena de un industrial impresor, quien se contaba entre los procesados a raíz del secuestro de un folleto antimilitarista, vuelve a poner de manifiesto cuán absurdas son las prescripciones de la ley antisocial del centenario.

Amenaza constante para todas las libertades que garantiza a los ciudadanos la inútil constitución, esa ley conspira abiertamente contra la libertad de imprenta.

La copiosa encuesta realizada por LA VANGUARDIA oportunamente, denunciaba ya el peligro cuya existencia confirman hoy los hechos.

Ese industrial condenado a la no pequeña pena de tres años de prisión, es para sus demás colegas una advertencia viviente de que deben cerrar sus talleres a todos los que quieran editar un libro, un folleto o un periódico que no tenga el más pronunciado tinte de ortodoxia social.

De otro modo, para no perder el cliente, ni exponerse a sufrir largos años de prisión, tendrían que costear un asesor jurídico—ya que no se les puede exigir tanta para discernir las ideas punibles—, y en el mejor de los casos necesitarían perder un tiempo precioso para leer las obras y sondear el pensamiento de los autores.

Por supuesto, la cuestión variaría cuando se tratara de un pasquín, de una hoja breve, en que la incitación al delito fuese evidente y fácil de descubrir.

Pero el contenido de un folleto, como el que ha motivado la condena a que nos referimos, como muchos otros — ¿por qué no un libro, mañana, cualquier día? —¿puede, lógica y legalmente, en un país donde exista libertad de imprenta, arrojar responsabilidad sobre los que no han hecho más que imprimirlo, ejerciendo el derecho al trabajo?

La ley antisocial puede llegar a ser un arma terrible en manos de una oligarquía sin escrúpulos, de un gobierno cuya tendencia clerical es bien pronunciada.

Por eso la repudiamos y tienen que repudiarla con nosotros cuantos no quieren favorecer a la reacción

Agitación agraria

Opiniones de un diario inglés

El diario londinense "The Daily Citizen" trae, en el número correspondiente al 28 de enero, un artículo dedicado a la agitación agraria de la Argentina. Imposibilitados de transcribirlo íntegramente, vamos a dar un extracto de sus párrafos principales:

Los primeros párrafos están destinados a exponer las condiciones de los arrendatarios argentinos. Hace notar la brevedad de los contratos de arrendamiento, las formas de pago y el monto de los arriendos, asombrándose de que en algunos casos se llegue a pagar hasta el 38 o|o de la cosecha, embolsada y puesta en la estación más próxima. Además de este arrendamiento, que representa el 50 o|o de la cosecha, los propietarios imponen la máquina que debe usarse y, a veces, la casa de negocio donde debe proveerse el agricultor.

Al ocuparse de la Federación Agraria recientemente formada, dice que es una institución de carácter gremial, pero que tiene muchas simpatías por el Partido Socialista, en cuyas filas se cuenta el doctor Justo, que muchas veces levanta su voz desde el parlamento en favor de los agricultores, que ha hecho sancionar una ley eximiendo de derechos de aduana a la arpillera para hacer bolsas, y que toma también una parte muy activa dando conferencias a fin de hacer más sólida la organización.

Se ocupa del programa agrario del Partido Socialista, que reproduce casi íntegramente, y dice a su respecto que condensa las aspiraciones genuinas de los agricultores y trabajadores del campo. El artículo termina con una apreciación general de las causas que mantienen el actual malestar de los agricultores, causas que residen en la corrupción del gobierno, la falta de cultura de los propietarios, la influencia de los oficialismos locales y el influjo de la variada inmigración.

Nueva sociedad de agricultores

"Tío Pujio, febrero 23 de 1913. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Hoy se han reunido los colonos de ésta y sus alrededores, con el propósito de cambiar opiniones sobre la forma de poder conseguir algunas mejoras en sus contratos, y después de haber expuesto cada uno su opinión, se resolvió dejar constituída una sociedad de agricultores.

La comisión provisoria la componen los siguientes colonos: presidente, Mauricio Sumay; secretario, Esteban Quadrio; tesorero, Alberto Bergami; vocales, Pedro Bisquey y Juan Pastore.

La comisión provisoria ha resuelto lanzar un manifiesto y llamar a nueva reunión para el domingo 9 de marzo.

Trataré de informarle a menudo de lo que ocurra por aquí.

Saludos cordiales. — Esteban Quadrio."

Los agricultores de Laboulaye

La asamblea general extraordinaria de esta sociedad, constituída a mediados de este mes con la presencia o representación legal de todos los arrendatarios de las colonias de esta zona agrícola, ha resuelto dirigirse por intermedio de la sociedad a los dueños de esas colonias solicitando la modificación de los contratos existentes, con arreglo a las siguientes condiciones:

1a. Pagar por concepto de arrendamiento el 15 o|o del cereal cosechado en parva o troja dentro de la legua más cercana a la estación y disminuyendo el 1 o|o en cada legua subsiguiente.

2a. El arrendamiento se cobrará según vaya saliendo el grano de la máquina, sin tener derecho a elección.

3a. Del producto de la cosecha se sacará en primer término, libre para el colono la semilla, a razón de 100 kilos por cuadra.

4a. Los colonos tendrán derecho al 20 o|o del campo arrendado para pastoreo, campo bueno por el que no pagarán arrendamiento, no estando obligados a trabajar tierras salitrosas ni cañadas.

5a. El arrendatario tendrá libertad de trillar con la máquina que más le convenga.

6a. El dueño del campo dará al colono [illegible] que arriende un kilo de semilla de alfalfa que éste sembrará en la parte de campo destinada a pastoreo.

Todas las demás cláusulas de los contratos que no sean para garantizarse los dueños de campo un buen cultivo, la conservación en buen estado de las mejoras que pertenezcan a los mismos y la siembra y cosecha en tiempo oportuno y debida forma, serán absolutamente nulas.

La situación en Córdoba — Mal paso del abogado Netri

De la provincia de Córdoba y parte de la de Santa Fe se siguen recibiendo noticias alarmantes sobre las escisiones entre colonos y propietarios de campos, ante la intransigencia de estos últimos para la celebración de nuevos contratos de arrendamiento.

La reunión a que estaban convocados los colonos de Córdoba para el domingo próximo pasado, celebróse en San Marcos con asistencia de numerosos agricultores.

Se resolvió después de largas deliberaciones solicitar la intervención del gobierno nacional en el asunto, por lo cual trasladaráse a Buenos Aires el próximo lunes el abogado Netri.

COSAS DEL FEDERALISMO

LO QUE PASA EN UN "ESTADO AUTÓNOMO"

Uno de los dos gobernadores de Salta, el radical señor Aniceto Latorre, ha recibido de su colega y correligionario de Santa Fe, doctor Menchaca, un ceremonioso telegrama de consagración. Helo aquí.

"A S. E. el señor gobernador de la provincia de Salta: Tengo el agrado de acusar recibo del telegrama en que V. E. se sirve comunicar que en la fecha ha asumido el mando gubernativo de esa provincia por haber cesado en su mandato el señor Avelino Figueroa, designando en el carácter de ministro de gobierno al doctor David M. Saravia. Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Manuel J. Menchaca, Antonio Herrera."

Después de haber recibido el telegrama que antecede, el señor Latorre se sintió realmente gobernador de Salta y procedió en consecuencia. Previo acuerdo de ministros y teniendo en cuenta un conjunto de circunstancias que perturban la normalidad política de la provincia y dificultan las elecciones de los legisladores locales, el gobernador radical decretó cuanto sigue.

"Artículo 1o. Suspéndense las elecciones que debían tener lugar el 2 de marzo.

Artículo 2o. El gobierno determinará oportunamente la fecha en que aquéllas deberán verificarse."

El decreto fué propalado por todas partes mediante la más profusa distribución de carteles.

Producido este decreto del gobernador radical, se espera con impaciencia la actitud que adoptará el otro gobernador de Salta, señor Patrón Costas, en cuyas manos se encuentran las policías y guardiacárceles de la provincia.

¡Y mientras ocurre todo esto, la fuerza de la rutina quiere que sigamos considerando seriamente a aquello como un estado autónomo!

El puerto de Mar del Plata

INAUGURACION DE LOS TRABAJOS

Habla el doctor Luro

Anteayer a la tarde se colocó la primera piedra para el puerto de Mar del Plata. El acto se celebró con la solemnidad de costumbre, haciendo uso de la palabra el señor Ramos Mejía, ministro de obras públicas, y el doctor Pedro O. Luro, presidente de la comisión de fomento de aquella localidad.

En su discurso, el doctor Luro evocó patéticas escenas de su infancia, en las que aparece dialogando con su venerable padre a orillas del océano majestuoso. Hace más de 30 años, en una como visión profética, don Pedro Luro pronosticó que el puerto de aguas hondas habría de construirse precisamente donde se lo construye ahora. Y el cumplimiento de esta profecía tiene que ser doblemente grato al señor Luro, por su origen y por la circunstancia de ser él uno de los que poseen mayor extensión de terrenos en las proximidades de la obra portuaria proyectada.

Hay gente que tiene el talento de hacer coincidir sus propios intereses con el interés colectivo. Si ese talento peculiar es servido por una "muñeca" política que sabe poner en juego valiosas influencias, entonces se puede ver surgir un puerto, un ferrocarril u otra obra cualquiera allí donde no hay ningún interés confesable que la reclame. Es muy fácil hacer previsiones sobre el grandioso porvenir del puerto de Mar del Plata y elogiar su ubicación estratégica. Lo difícil es determinar la cantidad y el monto de intereses privados que sirven estas obras prematuras, costeadas con dineros públicos.

LOS SUCESOS DE MÉJICO

¿RETIRO DE LEGACIONES?

Las noticias que llegan de Méjico confirman plenamente los temores que manifestamos en nuestro suelto de ayer. El asesinato del presidente Madero ha provocado profunda indignación entre sus partidarios, despertando en ellos el deseo de una nueva sublevación. En Juárez los federales intentaron una revuelta, pero fueron sofocados inmediatamente, fusilándose a unos 95 de ellos. La reacción "porfirista" viene, pues, dispuesta a pacificar el país por los medios más bárbaros y sanguinarios.

Como una advertencia al flamante gobierno mejicano, y a fin de evitar nuevas atrocidades, los gobiernos de los principales países de América se proponen hacer una enérgica reprobación de los mismos. Así lo informa, al menos, el siguiente telegrama:

"Río Janeiro, Febrero 25 — El diario "A Noticia", dice:

"Desde ayer circula el rumor de que se han cambiado telegramas entre las cancillerías de Washington, Buenos Aires, Río Janeiro y Santiago, a fin de ponerse de acuerdo para realizar una demostración colectiva de los países americanos si la ejecución del ex presidente Madero no queda establecida claramente. Dicha demostración consistiría en el retiro de todas las legaciones acreditadas en Méjico, sin dejar por ello de asegurar la protección de los extranjeros."

Constitución de la Junta Escrutadora

Los funcionarios creados por el artículo 51 de la ley 8871 para formar la Junta Escrutadora, han celebrado ayer la reunión preliminar de constitución, que dispone el artículo 52 de la misma ley.

Estos magistrados son el presidente de la cámara federal de apelaciones, doctor Ferreyra Cortés, el presidente de la primera cámara de lo civil, doctor Pico, y el juez federal más antiguo, doctor E. Villafañe, actuando como secretario el doctor José Manuel Astigueta. Como se ve, estos magistrados no son los mismos que actuaron en el escrutinio del 7 de abril.

En la próxima reunión, la junta fijará sus días de sesión y procederá de inmediato a la designación de presidentes de comicios y suplentes, de conformidad a las disposiciones del art. 30 de la ley de la materia, para lo cual ha solicitado ya, por intermedio de la secretaría electoral, los datos e informes.

Cosas militares

La clase del 92

El 1o. de marzo próximo deberán incorporarse al ejército los conscriptos sorteados de la clase de 1892, correspondientes a la 5a. región militar.

Del 1o. al 10 de junio los de las regiones 1a., 2a. y 4a.

Infracciones a las leyes obreras

"Buenos Aires, febrero 21 de 1913 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En nombre del comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, ruégole quiera dar cabida en ese diario a la presente.

Este comité vuelve a afirmar que el departamento nacional del trabajo carece de inspectores capaces de cumplir con su deber en lo que a la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y del niño se refiere.

Este comité — al que ha tocado la tarea de suplir la falta de una inspección oficial eficaz —, empeñado en que se dé cumplimiento a la ley respectiva, entrega a la publicidad nuevos concretos que ponen de relieve la verdad de las anteriores afirmaciones.

En la calle Pinzón 1280 está ubicado el convento de Santa Felicita, en cuyos talleres de planchado y costura se explota a una cantidad de mujeres y menores con un horario de 9 horas y una hora y media para el almuerzo, lo que constituye una infracción al artículo 9, inciso 1o. y 3o. de la ley 5291.

Este mismo convento tiene un lavadero que está en comunicación interna con el convento ubicado en la calle Azara 539. En este lavadero se somete a 7 u 8 menores a una jornada de 13 y 14 horas, con una hora y media para el almuerzo.

Denunciada por este comité el 12 de febrero del corriente año al D. del Trabajo, hasta la fecha no se ha mejorado la suerte de esos menores, que están, sin embargo, amparados por una ley.

Talleres mecánicos de Vasena e hijos, situados en la calle Cochabamba 3055. Este establecimiento ha sido denunciado varias veces ante el departamento del trabajo, por infracción a la ley 5291, en su artículo 9, inciso 1o. El departamento envió un inspector a comprobar lo que se denunciaba. Dicho inspector se limitó exclusivamente a preguntar a los operarios si era cierto lo que se denunciaba. Como éstos contestaron en forma negativa, el inspector se retiró, dejando a los menores que trabajen 9 horas y en trabajos perjudiciales para la salud de los mismos y prohibidos por la presente ley.

Sin otro motivo, saluda al ciudadano director, por el Comité, Enrique Barca, secretario."

COMITE EJECUTIVO

Se cita para esta noche, a las 9, a sus miembros.

LO QUE NOS FALTABA

UNIVERSIDAD METODISTA

En el templo metodista de la calle Corrientes ha venido celebrándose en estos días un congreso internacional de pastores metodistas.

Entre las resoluciones adoptadas figura la de crear en Buenos Aires una universidad libre para difundir los principios del metodismo.

Después de la universidad católica y del Ejército de Salvación, nos faltaba el instituto de la iglesia metodista para tener completa la serie de corporaciones fomentadoras del prejuicio, de la vagancia, de la mendicidad y de la aversión a la higiene.

Desgraciadamente, todas estas cosas, encubiertas bajo formas de cultos espirituales, son estimuladas por la ayuda que el gobierno les presta, concediendo a tales instituciones subsidios que se cargan, en los gastos anuales del presupuesto.

Una universidad metodista para aumentar una confusión y el error de mucha gente incauta o ignorante que llegaría a sus cursos, sería por cierto un grave daño que conviene evitar con medidas oportunas.

Por de pronto nuestra municipalidad no debe conceder a ese culto, y a ningún otro, las acostumbradas exoneraciones de impuestos para sus edificios, y el gobierno nacional debe suprimir toda contribución para el sostenimiento de sus instituciones y "obras" — como dicen los pastores — [illegible] severa vigilancia sobre aquéllas y éstos completaría las medidas oficiales. Y tanta plaga religiosa no arraigaría ya en este país.

CONGRESO

SENADO

EL PRESUPUESTO

Empeñada la comisión de presupuesto del senado en que se lleve a efecto su iniciativa en el sentido de poner en vigencia para el corriente año el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de 1912, con una planilla de modificaciones, continúa en los trabajos tendientes a su realización, a pesar de la oposición de los más caracterizados miembros de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

Como lo dijimos ayer, la idea del senado no ha encontrado ambiente en la cámara baja, y es seguro que ésta sancionará el despacho de su comisión.

Ante la inutilidad de las gestiones hechas por los miembros de la comisión de presupuesto del senado en la reunión que celebraron conjuntamente con los que componen la similar de la cámara de diputados, han resuelto mantenerse en la integridad de sus propósitos.

Sesión secreta

Como estaba anunciado, esta cámara se reunió ayer a las 4 p. m., con asistencia de 17 senadores, bajo la presidencia de don Benito Villanueva, para discutir la medida que adoptaría ante la insistencia de la comisión de la otra cámara en mantener el despacho.

Después de dos horas de discusión se resolvió que la comisión de presupuesto redactara una nueva planilla de modificaciones para agregar al presupuesto de 1912.

Se prestaron luego los acuerdos solicitados por el P. E. para nombrar al doctor Pedro N. Arata presidente del consejo nacional de educación, y al señor Alberto de Bary miembro del directorio de la caja de conversión.

Terminada la sesión secreta, no se pasó a pública por ser la hora avanzada.

En la presidencia

Ayer tarde concurrió al despacho del presidente de la república el diputado Llobet, presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, con el objeto de conversar sobre la forma de resolver a la mayor brevedad la sanción de la ley de gastos y cálculo de recursos para el año corriente.

La apatía del P. E. en esta emergencia no podía ni debía continuar por más tiempo, estando como está, rigiéndose la administración con una ley de presupuesto general de gastos del año pasado y leyes impositivas que no responden a un criterio de justicia y de equidad.

El doctor de la Plaza prometió al diputado Llobet tratar el asunto con sus ministros a fin de que se pueda tomar una resolución definitiva.

Mañana concurrirán a la cámara los ministros de hacienda y del interior.

Consultados algunos senadores, como los doctores Malbrán, Güemes, Villanueva, y otros, manifestaron no conocer el despacho de la comisión de diputados.

Jubilación de ferroviarios

Ayer concurrieron al congreso varios representantes de los obreros ferroviarios, quienes se entrevistaron con los miembros de la comisión de legislación de esa cámara para pedirles el pronto despacho del proyecto en revisión que establece la jubilación para ese gremio.

Movimiento político

DEPURACION DEL PADRON

Hoy vence el plazo de ley para hacer las correcciones y tachas en el Registro Cívico. Los electores, teniendo presente que un error en la inscripción puede privarles del voto, deben apresurarse a efectuar en las horas que faltan las enmiendas ante los comisarios de padrón o ante la secretaría electoral, Palacio de Justicia, plaza Lavalle, 6o. piso.

COMISARIOS DE PADRON

Damos a continuación la nómina de los locales donde funcionan las comisarías de padrón, a las que pueden dirigirse los ciudadanos para toda tacha, error u omisión a subsanar:

Sección 1a. Juzgado de paz, Segurola 58.
" 2a. Juzg. de paz, Armonía 3051.
" 3a. Cons. Escolar, M. de Oca 455.
" 4a. Escuela, Lamadrid y Martín Rodríguez.
" 5a. Escuela, Caracas 10.
" 6a. Juzg. de paz, San Carlos 4175.
" 7a. Escuela, Pringles 273.
" 8a. Escuela, Entre Ríos 1317.
" 9a. Escuela, Rivadavia 3340.
" 10a. Esc. Rivadavia y Saavedra
" 11a. Juzg. de paz, Cangallo 1870
" 12a. Escuela, Humberto I 343.
" 13a. Escuela, Tacuarí 567.
" 14a. Palacio de Justicia, 6o. piso (Secretaría electoral).
" 15a. Escuela, Triunvirato 632.
" 16a. Escuela, Echeverría y Cuba
" 17a. Escuela, Santa Fe 5039.
" 18a. Escuela, Serrano 1261.
" 19a. Escuela, Córdoba 1951.
" 20a. Escuela, Libertad 1312.

Las comisiones de empadronamiento funcionarán hoy de 4 a 7 p. m.

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

Sección 18a. En Gascón 1150, a las 8.30 p. m., ciudadanos Antonio de Tomaso y José F. Grosso.

Sección 2a., en Chiclana 3282, a las 8.30 p. m.: ciudadano Fernando de Andreis.

Sección 3a. En Vieytes 1455, a las 8.30 p. m.: ciudadanos Mario Bravo y Gaspar Cambiaggio.

Sección 4a. En el salón Unión (Boca), Olavarría 626, a las [illegible] ciudadanos Nicolás Repetto, Antonio Zaccagnini y Gaspar Cambiaggio.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Pro fondo electoral

El día 2 del próximo mes de marzo se efectuará en la Casa Suiza una velada literario-musical, organizada por el Centro Socialista Femenino.

Hablará en uno de los entreactos el diputado socialista Alfredo L. Palacios.

Teniendo en cuenta el objeto de la fiesta, es de esperar que los socialistas y simpatizantes de la capital hagan la mayor propaganda posible para el buen éxito de la misma.

Partido Socialista

Convocatoria a asamblea local

Por resolución del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, se invita a los afiliados de la capital con derechos políticos a la asamblea que se realizará el viernes 28 del corriente, en la sala del Club Vorwaerts, calle Rincón 1141, a las 9 p. m., con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

I.—Plataforma electoral para las elecciones parlamentarias del 30 de marzo de 1913.

II.—Elección de un candidato a senador, dos candidatos a diputados y treinta candidatos a electores de senador.

A los fines de constituir la asamblea local, se recuerda a los afiliados que sólo podrán entrar a la sala de votación los que tengan derechos políticos, que acreditarán por la libreta cívica, de acuerdo con el art. 3o. de los estatutos, y estén al corriente con la caja de su respectiva agrupación.

No obstante, pueden formar parte de la asamblea los afiliados que, teniendo derechos políticos, por encontrarse enfermos o sin trabajo, no hayan podido cotizar sino hasta el mes de noviembre inclusive.

Los afiliados que carezcan de derechos políticos, que concurran a la asamblea, deberán ocupar la galería alta, estando la sala central dedicada exclusivamente para los votantes.

Los miembros del Comité Ejecutivo, ciudadanos Marcelino Folgar, Gaspar Cambiaggio y Francisco Gianfrini, han sido encargados de contralorear los requisitos antedichos.

MARIO BRAVO.
Secretario general del P. S.

Febrero 20 de 1913.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 8a

Función y conferencia

Este Centro efectuará el próximo sábado a las 8.30 p. m., en el salón-teatro de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, una función, conferencia y baile a beneficio de su fondo electoral.

La comisión organizadora de la fiesta ha preparado el siguiente programa.

1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta.
2o. Drama en un acto, del que es autor el compañero M. Valle, titulado "Raúl".
3o. Sinfonía.
4o. Drama en un acto, del mismo autor: "Triunfo de la inconsciencia".
5o. Sinfonía.
6o. Conferencia por el compañero Antonio de Tomaso. Tema: "Acción parlamentaria de los diputados socialistas".
7o. La chistosa comedia en un acto: "Autor moderno"
8o. Gran baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asiento, 30 centavos, sin excepción.

CENTRO DE LA 10a. y 11a.

A beneficio de la propaganda electoral se efectuará el 7 de marzo una función cinematográfica en el salón "San Martín", Corrientes 2314.

La entrada vale $ 0.50, y pueden desde ya solicitarse todas las noches de 8 a 10 en el local del Centro, Méjico 2070.

COMITE ELECTORAL DE NUEVA POMPEYA

Este organismo tomó en su última reunión las resoluciones siguientes:

Reunirse los días lunes y jueves a las 8 p. m.

Invitar al diputado socialista Alfredo L. Palacios y al ciudadano Antonio de Tomaso para hablar en la función que se celebrará el 4 del próximo mes de marzo.

Organizar las conferencias siguientes: día 8 de marzo, orador: José G. Grosso; domingo 16, Alfredo L. Palacios y Francisco Cúneo. Esta conferencia se organiza conjuntamente con la Juventud Socialista; día 23 de marzo, en Traful y Avenida Sáenz, oradores: Iñigo Carreras, Bravo y Del Valle Iberlucea.

SUBCOMITE ELECTORAL DE LA 16a.

Con asistencia de los ciudadanos Sangiorgio, Domingo Ruso, Bernardo Ruso, Lezarreta, F. Broggi, Leopoldo Robini, F. Huguet y Agustín Ferro se efectuó el domingo la reunión anunciada en Villa Urquiza.

Se resolvió efectuar una conferencia el 2 de marzo en la plaza de la localidad, invitando para hacer uso de la palabra a los ciudadanos Mario Bravo y Francisco Cúneo.

Por último, se acordó volver a reunirse mañana.

COMITÉ ELECTORAL FEMENINO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN 4a.

Se cita para hoy miércoles a las siguientes ciudadanas: Lorenza Gatti, Rosa Gatti, América Paolini, Ada P. de Zaccagnini, Julia Trifiletti, Teresa Trifiletti, Italia Calvi, Amalia Zuccoli, Herminia Zuccoli, Elena Zuccoli, Adelina Zuccoli, Carolina Muzzilli y Eugenia Trifiletti.

La reunión tendrá lugar a las 8 p. m. en Martín Rodríguez 638.

COMITE ELECTORAL DE LA 1a

El comité electoral de esta sección prepara conferencias en distintos parajes de su radio, para los días 6, 9, 12, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 de marzo.

Estas conferencias se realizarán también con el patrocinio de los varios comités autónomos de la sección.

—Se pide a los compañeros de buena voluntad quieran pasar esta noche por el Centro para fijar los manifiestos de la conferencia del jueves.

COMITE INDEPENDIENTE DE LAS SECCIONES 6a. y 7a.

Un grupo de ciudadanos radicados en las circunscripciones 6a. y 7a. invita a los suscriptores de LA VANGUARDIA y a los simpatizantes socialistas a constituir un comité independiente.

La reunión se efectuará hoy [illegible] p. m., en el local Provincias Unidas [illegible]

Antonio F. Berardone, Agustín J. Ites, Fortuanto A. Lizza, Angel R. [illegible]

EN 2a PAGINA

LEASE: El rol del Estado.

Emilio Espera, Antonio Fraschino, Miguel Caputo; José Echart, Félix Bárbara, Juan R. Feola, Pascual Mármol, Ricardo Martinachi, Salvador Cortés, Juan Ugobono, Claudio Rosasco, Angel Mona, Pedro Mona, Natalio Rosasco, Juan Rosasco, Luis Rosasco, Juan Mona, Agustín Mona, José González, Angel Creco, Carmelo Pellerite, Florentino Fortunato, Rómulo Pagano, José F. Rizzi, Pedro Macchi, Máximo Lagomarsino, Pedro Repetto.

COMITÉ ELECTORAL
"EL COMUNISMO SOCIAL"

La comisión se reunirá hoy a las 8 p. m., en la secretaría provisoria, Muñiz 1146, para nombrar delegados a las secciones electorales de la 2a., 6a., 3a. y 9a.

CLUB INDEPENDIENTE DOMINGO F. SARMIENTO

Este club boquense, que sostendrá la plataforma y lista del Partido, ha nombrado su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Angel Pandiani; vice prim., Juan Borzone; vice seg. Juan Tasso; secretario, Oliverio Pinciones, prosecretario, Osvaldo Mossolomo; tesorero, José Costa; protesorero, Nicolás Sasso; delegados: Juan Ottaggio, Lorenzo Maggiolo; revisores de cuentas, Juan Carbone, Jenaro Pincione, José Molinari y 22 vocales.

La secretaría está instalada en la calle Necochea 1228.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Nueva Pompey — Realizará asamblea el sábado 1o. de marzo, a las 8 p. m., con la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, nombramiento de comisión, fiesta y conferencias de agitación electoral y varios.

Centro de la 15 — Achá 1246. Mañana a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 16a. — Repúblicuetas 2491. Hoy a las 8 p. m., la C. A., para asuntos urgentes.

Comité Pro teatro socialista — Méjico 2070. Hoy a las 9 p. m., reunión.

TEATROS

MAYO — Esta noche se estrenará el sainete en un acto "Los hombres que son hombres", una de las trivialidades que fueron muy mal recibidas últimamente por el público madrileño. El viernes tendrá lugar probablemente el estreno de "Trampa y Cartón", otro de los casi éxitos.

COLISEO — El sábado 1o. de marzo se presentará la compañía italiana de opereta Città di Milano.

SECCION ADMINISTRATIVA DE "LA VANGUARDIA"

NUEVOS AGENTES — Los suscriptores de Mendoza deben entenderse en lo sucesivo con el nuevo agente de LA VANGUARDIA, Custodio González, calle San Luis 401.

Los abonados de Villa Mercedes (San Luis) deben dirigirse a D. Cuttica Guifazzi, Estación (Talleres).

BONOS DE LINOTIPOS — Las personas que no puedan por cualquier motivo concurrir a nuestra administración para inscribirse en el registro de donantes para pagar las nuevas linotipos que adquirirá LA VANGUARDIA para su ampliación, pueden hacerlo por carta indicando la cantidad con que desean suscribirse.

SE GANA TIEMPO, se evita molestias el suscriptor y se las ahorra al cobrador si cada abonado deja orden en su casa de pagar el recibo al presentarse el empleado, quien a menudo debe hacer numerosos viajes antes de hacer efectivo el cobro.

A LOS AGENTES del interior que en éste mes no han hecho remesa de dinero, se les recuerda que el 28 finaliza febrero. Los agentes morosos que habrán recibido nota con fecha 18 del corriente, deben apresurarse a contestar enviando el importe de lo cobrado.

EL ADMINISTRADOR.

El rol del Estado

En los siglos pasados, las clases dirigentes y, sobre todo, las dinastías reinantes, consideraban el estado poco menos que como una propiedad, cuyo fin consistía en suministrarles las más grandes entradas posibles. Y esa concepción se expresaba todavía, hace poco, en una frase del heredero presuntivo de la corona de Austria: "Un estado debería ser administrado como un bien de fideicomiso, y el detentador de ese bien no debería poder alienar ninguno de sus derechos de soberanía sin el asentimiento de sus sucesores futuros." Pero esas palabras no prueban sino una cosa: que el hombre que las ha pronunciado pertenece, por sus ideas, a un pasado lejano.

Esa concepción que, en nuestros días, fuera de excepciones como la citada, ha desaparecido completamente, era antes general. Y la primera conclusión que todos derivaban de ella era la necesidad de mantener las masas en la obediencia, quitarles toda libertad de acción y trabar el desarrollo de la cultura intelectual que hubiera podido despertar en ellas deseos de emancipación.

Se consideraba como necesario a la "defensa del estado" — defensa que se identificaba con la de los intereses de los gobernantes — restringir lo más posible la libre expresión del pensamiento en la prensa y en las reuniones y poner un límite al progreso de las ideas filosóficas y religiosas. La fuerza más poderosa de que se podía echar mano para esto, era, naturalmente, una iglesia oficial que predicara a las masas la necesidad de someterse a las potencias reinantes y presentara esa necesidad como querida por Dios y como inmutable. Y se comprende que, en su propio interés y en el del estado, los dirigentes defendieran a esas iglesias contra todo ataque de las iglesias independientes y de los librepensadores.

Se trataba, además, de sacar de esa dominación así asegurada ventajas materiales, por medio de impuestos pagados por los habitantes y, en ciertos casos, por la creación de monopolios de estado. Es lo que pasa todavía en nuestros días en Rusia y Turquía; lo que pasó en Francia hasta la gran revolución y en Alemania y Austria hasta la época del absolutismo ilustrado.

Pero si todos los estados organizado poseían, en el dominio material como en el del pensamiento, una administración sólida (policía, fisco, monopolios), muy raros fueron los gobernantes que, como Enrique IV y Luis XIV, en la mejor época de su reinado, pensaran que el estado tiene también el deber de regular la producción económica y desarrollar metódicamente la riqueza del país. En la mayor parte de los casos se dejaba ese cuidado a los grupos profesionales o corporaciones que no se inspiraban sino en su interés particular, o bien se caía en la más completa anarquía. Hay que reconocer, por otra parte, que en esos tiempos en que la economía nacional era muy poco complicada — puesto que casi no se producía sino para el consumo personal y toda la obra de producción se resumía en una agricultura primitiva y en oficios que eran una industria a domicilio, — una intervención del estado en el mecanismo social no aparecía como indispensable. Y si, desde esa época, algunos estados se preocuparon de actuar en el dominio económico y favorecer el gran comercio y la gran industria con medidas análogas a nuestro proteccionismo actual, su acción no tendía, en último análisis, sino a mejorar el producido del impuesto y era, por lo tanto, dictada por el interés personal de los dirigentes. En cuanto a los millones de trabajadores, tenían en la vida económica un rol pasivo, y nadie se preocupaba de ellos.

Los grandes cambios políticos y sociales de que la Revolución Francesa fué el preludio, y que han dado, en todos los países civilizados, a las clases obreras una innegable influencia en la administración de la cosa pública, modificaron, también, la concepción del rol del estado y, en cierto sentido, se puede decir que esa concepción es hoy la contraria de la antigua, puesto que si el número de fines que incumben al estado ha permanecido casi el mismo, el centro de gravedad del sistema que éstos constituyen, ha cambiado de lugar. No se ha renunciado aún en los países de Europa a las medidas policiales destinadas a mantener al pueblo en la sujeción, y los procedimientos abusivos que hacen de la religión una especie de policía espiritual no están todavía abolidos en todas partes. Pero en los medios liberales, se está de acuerdo en pensar que hay que dejar la mayor libertad posible a la actividad política e intelectual, y que aun las tendencias contrarias al interés (real o pretendido) del estado, no deben ser objeto de ninguna presión exterior, puesto que la lucha por la vida existe también en el dominio del pensamiento, y si se quiere que triunfen en esa lucha las concepciones que son realmente las más viables, las que tienen más porvenir, es necesario que puedan chocar libremente unas con otras. Intervenir en el choque de las ideas sería falsear la gran ley que rige el progreso de la civilización, la ley, según la cual, triunfan en la concurrencia vital los más aptos.

El punto principal respecto del cual reina hoy una unanimidad casi completa, es que el estado no debe reinar sobre una iglesia oficial, y administrarla, por intermedio de sus órganos, conforme a sus fines propios. La separación de la iglesia y el estado ha sido realizada en Francia; no tardará en serlo en Inglaterra, y en Alemania se la reclama ya vivamente.

Así, en el dominio de las ideas, el radio de acción del estado es, desde muchos puntos de vista, menos extenso que antes. En cambio, se sostiene que el estado debe intervenir, por una reglamentación, en el dominio de los intereses materiales. Porque si la lucha entre las diversas tendencias intelectuales es indispensable al progreso, no sucede lo mismo en ese terreno, en el cual la lucha por la vida, cuando no aplasta a los más débiles, los debilita en un grado tal que el cuerpo social entero tiene que sufrir.

En efecto, el "libre juego" de las fuerzas económicas en la gran industria moderna no es solamente una causa de miseria para las masas proletarias; es también, por sus consecuencias (trabajo de las mujeres y niños, insalubridad de la habitación en los barrios obreros, desarrollo del alcoholismo y la criminalidad), un factor de degeneración de la raza. Aun desde el punto de vista de los dirigentes, evidentemente interesados en conservar al pueblo su fuerza de resistencia, una intervención del estado se impone. Y se impone tanto más si se admite, como en nuestra época, que el estado no tiene otro fin y otra razón de ser que el bien general y el progreso de las naciones, — concepción ésta que debía surgir, naturalmente, de la democratización del estado y de la influencia creciente ejercida por las masas.

Esta acción social del estado tuvo que limitarse, al principio, a ciertas leyes de interdicción, a restringir el trabajo de las mujeres y los niños, limitar la jornada de trabajo para los adultos y ordenar el cierre de los locales malsanos.

Después, a esas medidas puramente defensivas, dirigidas contra los males que amenazan la salud del pueblo, se ha unido, en estos últimos años, una acción positiva, una verdadera política social. Y aquí, es necesario citar, sobre todo, el seguro social, es decir, la obligación impuesta por el estado a las clases obreras de dar una parte de su salario, por pequeña que sea, para que, con esas cuotas acumuladas, unidas a las cuotas obligatorias pagadas por los patrones y a la contribución del estado, se pueda socorrer a los obreros enfermos, inválidos o ancianos.

Esta idea de seguro social y, más particularmente, de las pensiones obreras, ha sido realizada con mayor extensión en Australia e Inglaterra, donde no se exige a los obreros ninguna entrega para la pensión.

Pero la influencia del estado sobre la vida social se perfila más aun en las medidas tomadas para hacer lo más raras posible las funestas luchas entre el proletariado y el patronato. Tal es el fin de los tribunales de arbitraje, encargados de prevenir las huelgas y locauts, resolviendo, según los principios de la equidad, la higiene social y el bienestar general, las dificultades relativas a los salarios y condiciones de trabajo. Es en ese sentido que, dando un paso más adelante, Australia e Inglaterra han puesto en práctica la fijación legal de los salarios y confiado el cuidado de esa medida a comisiones especiales.

Si se considera ahora en conjunto esas instituciones, se constata que ellas se desarrollan siempre más, y que la vida económica, substraída al imperio anárquico de fuerzas brutales y contrarias, se encuentra, también, siempre más sometida a la voluntad metódica de la colectividad.

El estado que, en las épocas primitivas, es a menudo una coerción hostil al interés de los individuos, se convierte en uno de los mejores protectores de ese interés, si antes hería el sentimiento de libertad en el dominio del pensamiento, ejerce hoy, al poner orden en el caos del dominio económico, una acción buena y que no hiere a nadie.

El último paso a dar en esa vía sería la explotación directa de las empresas industriales por el estado. Pero en Europa sólo se ha hecho algo en ese sentido en algunos puntos. Así, los ferrocarriles son administrados por el estado en la mayor parte de los países del continente europeo, pero la nacionalización de las minas no ha sido hecha todavía sino en un pequeño número de ellos, y los monopolios del tabaco, de los fósforos, del petróleo, de los seguros sobre la vida, no se han realizado o no van a serlo más que aquí y allá. Australia es la que ha ido más lejos en este sentido; en estos momentos piensa en nacionalizar los servicios de navegación, metalurgia, industria del tabaco e industria del azúcar. Por primera vez en la historia vemos a un estado reconocer que hay el deber no solamente de regular, sino de dirigir la vida económica.

¿Hasta dónde debe llegar esta evolución? Es a este respecto que las opiniones son más divergentes. Y la razón está, por una parte, en los poderosos intereses de clase que esa solución ataca, y, por otra en ciertas concepciones ideológicas. En cuanto a lo primero, no hay que olvidar que una extensión de la influencia del estado en la vida industrial no implica de ningún modo, en sí, un perjuicio para los intereses directos y actuales de los propietarios de las empresas. Cuando la estatización, como sucede en todos los países de Europa y en Australia, se efectúa mediante una indemnización a los individuos desposeídos del derecho de explotar su industria, estos últimos ven, sin duda, disminuída su influencia, pero no se puede decir que son lesionados en sus situación material. Se les quita únicamente la posibilidad de realizar beneficios futuros, se prepara para el porvenir otra repartición de la riqueza.

En cuanto a las concepciones ideológicas en que se inspiran los adversarios encarnizados de toda extensión del poder del estado, se resumen en el principio de la libertad individual que se quiere poner al abrigo de los ataques de la colectividad. El deseo de defender las libertades individuales nació en las épocas en que el estado se esforzaba en trabar la evolución intelectual y política de las masas, este deseo, hecho de [illegible] desaparecido, y se opone hoy todavía a la extensión de la influencia del estado. Es un fenómeno perfectamente comprensible para el que sabe cómo ciertas ideas, en el curso de la historia, adquieren una existencia propia y continúan viviendo aún después de transformado el medio. La situación no es hoy la misma que antes; el estado no restringe la libertad de pensamiento; se ocupa sólo de remediar los vicios del sistema económico.

RODOLFO BRODA.

Movimiento Obrero

EN LA COMPAÑIA ARGENTINA DE TABACOS

Huelga de obreras empaquetadoras

Detención de tres mujeres huelguistas — Hermoso acto de solidaridad — La entrevista con el administrador general — La asamblea de anoche — Intervención de las sociedades de maquinistas Bonsak y cigarreros.

Continúan firmes y unidas las obreras empaquetadoras de la sección "América", declaradas anteayer en huelga.

Un grupo de huelguistas hizo ayer una hermosa demostración de solidaridad con tres compañeras que fueron detenidas por la policía, patentizando claramente el espíritu de sacrificio y compañerismo que tienen las obreras hoy en lucha por alcanzar una justa mejora en sus salarios.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: Un grupo de huelguistas se encontraba frente a la fábrica en huelga esperando el regreso de la comisión que había ido a entrevistarse con el administrador general de la compañía. En esos momentos los cosacos del escuadrón comenzaron a maniobrar con los caballos a fin de alejar a las huelguistas, pero un pequeño grupo de ellas protestó del brutal proceder, siendo por esto conducidas a la comisaría 25a. tres obreras.

Varias compañeras que se enteraron del caso acompañaron a las detenidas hasta la citada comisaría.

El grupo de huelguistas permaneció en la comisaría durante una hora, siendo luego puestas todas en libertad.

Una comisión de cinco huelguistas y dos operarios de la fábrica se entrevistaron ayer con el administrador general de la compañía, señor A. Jaller, y con el inspector general de la misma, señor Mariano Cortés.

La comisión expuso las razones que tenían las obreras para reclamar el aumento de 20 centavos en la marca "Buenos Aires", manifestando al mismo tiempo que no volverían a reanudar el trabajo hasta obtener lo pedido.

El señor Jaller dijo que podían volver todas a ocupar sus puestos, y si después de varios días se comprobaba que las obreras no ganaban lo que en otras marcas, él se comprometía a aumentarles algo.

La comisión no aceptó la fórmula propuesta, terminando así la entrevista.

Con asistencia de casi todas las huelguistas y la mayoría de los obreros pertenecientes a las sociedades de maquinistas Bonsak y cigarreros se celebró anoche una asamblea en el Centro de la calle Méjico.

Después de un amplio y sereno debate, se tomaron las siguientes resoluciones:

"En vista del mal resultado que tuvo la entrevista de la comisión con el administrador general, las sociedades de maquinistas Bonsak y cigarreros acuerdan tomar intervención en la huelga.

"Nombrar una comisión de cinco miembros, pertenecientes a las sociedades indicadas, para que se entreviste hoy con el señor Jaller, a objeto de buscar una solución al conflicto."

Hoy a las 8 p. m. se realizará en Méjico 2070 una asamblea general extraordinaria de los huelguistas y de las sociedades mencionadas para oir el informe de la comisión y proceder en consecuencia.

HUELGA DE SASTRES

El pliego de condiciones — La asamblea de hoy

Anteayer se declararon en huelga los obreros y obreras de nueve talleres de confección de trajes de hombre.

Los huelguistas suman cerca de 300, los que enviaron a los patrones el siguiente pliego de condiciones:

1o. Jornada de 8 horas.
2o. Salario mínimo para los oficiales, pesos 4.50 por día.
3o. Abolición de las horas extras.
4o. Que no se despida a ningún obrero por participar del actual movimiento.
5o. Entrada libre del cobrador de la sociedad en los talleres.

Los huelguistas son todos israelitas y entre ellos existe gran entusiasmo y un buen espíritu de solidaridad, no registrándose hasta ahora ni un solo crumiro.

Hoy a las 2 de la tarde realizarán asamblea en el Centro de la calle Méjico 2070, contando para ello con el correspondiente permiso policial.

A los sastres de señora

Se pone en conocimiento del gremio de sastres de señora que los operarios de la casa Viamonte 1009 se han declarado en huelga, reclamando algunas mejoras que consideran equitativas.

El dueño de la citada casa ha publicado un aviso en "La Prensa" solicitando sastres, pero es de desear que ningún obrero del gremio traicione al personal en huelga.

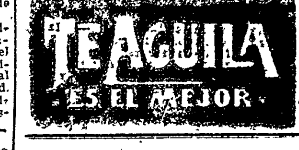
La solidaridad se demuestra en los momentos de lucha.

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

La sociedad cosmopolita de socorros mútuos y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos pone en conocimiento del gremio en general que se halla vacante la plaza de cobrador de la misma y guardia del edificio social.

Para ocupar dicho puesto se prefiere a un obrero del gremio, siendo condición indispensable depositar una garantía en dinero y conocer además las calles de la capital y de sus alrededores.

Para más informes, dirigirse a la secretaría de la sociedad, calle Castillo 766.



Crónica del Exterior

Huelga de tipógrafos en Amsterdam

A principios del mes pasado y al terminar el contrato que tenían con los patrones, se declararon en huelga los tipógrafos de Amsterdam (Holanda). Reclamaban aumento en los salarios, limitación del número de aprendices, contrato colectivo por tres años entre las organizaciones obreras y los patrones y diminución de la jornada, que debería ser de nueve horas al cumplirse año y medio después de firmado el nuevo contrato.

Para que se comprenda la justicia con que reclamaban los tipógrafos holandeses el aumento en los salarios, que es lo principal, transcribimos una estadística comparativa de los salarios que ganan los trabajadores del mismo oficio en otros países de Europa.

Según la Secretaría Internacional de Tipógrafos, los salarios semanales de los afiliados en 1o. de enero actual, eran:

Suiza	39.—	francos.
Austria	35.—	"
Hungría	41.50	"
Croacia	39.90	"
Rumanía	33.—	"
Bosnia y Herzegovina	47.50	"
Francia	35.—	"
Luxemburgo	35.—	"
Dinamarca	39.13	"
Noruega	40.—	"
Suecia	42.—	"
Finlandia	24.50	"
Holanda	21.—	"
Inglaterra	44.03	"
Alemania	33.75	"

Como se ve, en la rica Holanda ganan los tipógrafos el salario más bajo.

Los salarios no han sido mejorados desde hace muchos años y esto atrae sobre los huelguistas las simpatías de todos los obreros organizados de Holanda.

Se empezó declarando la huelga en aquellas imprentas cuyos obreros estaban asociados, y en seguida los patrones de algunas — especialmente donde se hacen diarios — cedieron.

Seguidamente fué extendiéndose la huelga a otros establecimientos; varios industriales cedieron también. Pero los sindicatos patronales acordaron apelar al locaut, y así lo notificaron con los catorce días de anticipación que exige la ley sobre contratos de trabajo.

Hasta ahora sólo tres imprentas tienen anunciado el locaut; pero es fácil que antes de la fecha señalada los obreros les hayan declarado la huelga.

Muchos tipógrafos están ya trabajando en las nuevas condiciones y entregan la mitad del aumento logrado a la caja de resistencia.

La Unión General de Trabajadores de España

En el último número de su órgano oficial, "La Unión Obrera", aparece la estadística de federados en fin de diciembre del año anterior, que acusa un buen avance, comparada con la de fin de 1911.

La Unión General cuenta actualmente con 354 secciones, aparte de la Federación de Ferroviarios.

El número total de federados asciende a 147.729, de los cuales pertenecen a la Federación ferroviaria 50.000.

Como se ve, la Unión General de Trabajadores de España aparece cada día más fuerte.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

Municipales

Vidrieras en los tranvías — Ha sido aprobada la reglamentación a la ordenanza sancionada el 30 de octubre próximo pasado, relativa al resguardo con cristales de las plataformas de los tranvías que circulan por la ciudad.

Se dispone en dicha reglamentación que los resguardos en las plataformas de los tranvías motores y acoplados consistirá en la colocación de una vidriera sobre el frente de las mismas, pudiendo ser ampliadas con puertas a los costados.

La disposición de referencia será de aplicación para los coches nuevos que se incorporen a la circulación, a partir del 1o. de mayo de 1913, y para los que entren a los talleres de las empresas para sufrir reformas que impliquen una modificación general del vehículo, a juicio del departamento de obras públicas.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Secretaría, Alberti 668

De acuerdo con los artículos 21, 22 y 23 de los estatutos en vigor, la junta administrativa de ésta convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria que se celebrará el 27 del corriente, a las 8 p. m. en el salón Méjico 2070, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta anterior.
2o Informe de la junta administrativa correspondiente al ejercicio del año 1912.
3o. Balances.
4o. Suspensión de la cuota de ingreso.
5o. Nombramiento de siete titulares, siete suplentes, comisión de control y jurado y dos miembros firmantes del acta.

La Junta Administrativa.
18|v|27



Multas — Por contravenir la disposición contenida en el artículo 10 de la página 395 del digesto municipal, la dirección general de cementerios solicitó la aplicación de una multa de 200 pesos a las empresas de Luis Barberis y Manuel Spallarosa; y una de 100 pesos por no ser reincidente a la empresa de Mardalla y Botto.

Alumbrado público — Con el objeto de proseguir la colocación del alumbrado eléctrico de la calle Progreso, se ha solicitado de la dirección general de correos el retiro de las instalaciones aéreas que lo impiden.

Plaza pública — Se ha dispuesto que la dirección general de paseos comience las obras proyectadas para la formación de una nueva plaza pública en los terrenos adquiridos a ese efecto, situados frente a las calles Figueroa, Rojas, Artezama y la Avenida San Martín.

Pavimentación — La compañía de tierras del oeste ha sido autorizada para contratar a su exclusivo cargo, y de acuerdo con las prescripciones de la ley 7091 que rige la materia, la pavimentación de las calles Alcarate de las vías del ferrocarril Oeste a Basualdo; Jonte de Basualdo a las vías del ramal ferrocarril Oeste; Barragán de Gaona a Lazcano y las dos calles laterales al ramal del Ferrocarril Oeste entre las de Anguil y Lazcano, calles todas situadas en el bario conocido por "Versalles". El pavimento a construirse es de asfalto macadamizado.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — En la última asamblea se nombró la comisión administrativa, por haber renunciado la mayoría de la anterior, en la siguiente forma: Jesús T. Valladares, secretario general; Luis di Yorio, secretario de actas; José Timo, tesorero; vocales: Guillermo Rollandi, Ignacio Viviani, José P. Aragall y Sebastián Bertoni.

En los meses de enero y febrero se registró el siguiente movimiento de socios: bajas, 10; altas, 6.

Juventud Socialista del Oeste — La C. A. de esta agrupación ha quedado constituída así: secretario general, Esteban Lemoine; de actas, Angel Gauna, tesorero, Enrique Gossveller; vocales: José Grosso, Juan Ferlini, Alfredo Berra, Alberto Cortazzo.

Esta nueva comisión sesionará los lunes a las 8.30 p. m. en Méjico 3414.

Juventud Socialista — Esta agrupación

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 13

GRACA ARANHA

CANAAN

pre concluía diciendo — "¡Muchacho, ten cuidado!" — Un día acabábamos de recoger la hacienda en el corral. Mi caballo estaba cansado de repuntar un novillo arisco, y por cierto que no me costó poca fatiga traerlo del monte con mi lazo. Apenas llegué, cuando mi tío gritó llamándonos a cenar...

"El sol se iba enfriando ya cuando nos sentamos a la mesa, mi tío que era el vaquero del establecimiento, y nosotros, sus cuatro ayudantes... Los mulatos llevaban un hambre canina, que asustaba a mi tía. — "Qué hombres! — decía la vieja sirviéndolos — parece que tienen un hambre de Satanás. ¡Cruz diablo!" Lo cierto es que el pescado voló a los estómagos, que los bananos no se quedaron atrás, y que rematamos la fiesta con un trago de caña blanca. Después nos sentamos a la puerta, debajo del alero, frente al corral. Las vacas lloraban a partir el corazón, llamiendo a los terneros que, del otro lado, se apretaban contra el cerco. Yo estaba tan deshecho como un chivo cansado. Los demás lo mismo. Pero de repente me dice Manuel Formoso — "¿No sabes que hay baile en casa de María Benedicta?" — ¡Qué cabeza la mía! ya no me acordaba de la reunión de aquella noche... El sábado antes había convenido con Panchita Rosa encontrarnes en el rancho de la fiesta. Yo andaba en amores con la paisanita, moza alta como una palmera, con una cabecita delicada como la de una torcaza. Me dieron tantas ganas de ver a Panchita, que me hirvió la sangre — "¡Es cierto! ¡Pues vamos, Manuelito!" Pero Formoso se disculpó, buscando pretextos; con sólo oir al mulato se comprendía a la legua que tenía su negocio arreglado por otra parte.. Los demás eran ya maduros y casados, no formaban para el jolgorio. Me quedé un rato medio desanimado, pero el recuerdo de la muchacha me levantó el cuerpo molido.. ¡Ah, sangre mía, estate quieta!— "Bueno; ya que nadie me acompaña, iré solo, porque lo que es el hijo de mi madre no desperdicia una diversión". — dije medio tartamudeando a aquellos mulatos flojos.

"Me levanté para ir a la laguna, y tío Pereira, que me llevaba la contra en todo, comenzó a refunfuñar. — "¡Muchacho, estás loco! No te bañes ahora, que te va a dar el chucho. Después el trabajo es para los demás."

"No hice caso de la charla del viejo y me fuí a la laguna. Todavía era muy de día. Me tiré al agua, que me dió frío en los huesos. Di una zambullida y unas patadas para espantar algún yacaré que anduviese vagando por allí. Fuí de prisa a mi rancho a mudarme de ropa, me vestí con camisa y pantalón blanco, me puse al pescuezo el pañuelo colorado que le había comprado a un banquero en el puerto. Llamé a la puerta de tía Benita para pedirle un poco de pomada de olor, y con poco más estuve listo. Panchita tenía mi pañuelo blanco desde la semana pasada, para guardarlo en el seno y perfumarse con su olor. Iba a dármelo en el baile. Tío Pereira, al verme de viaje, me dijo — "Vuelve pronto, que de mañanita, en cuanto se entre la luna, nos vamos a buscar provisiones a la hacienda de Marambaia" — "Sí, tío, su merced puede estar tranquilo, que volveré a buena hora, y le llamaré.

"No quise más conversación con el viejo, y me eché campo afuera con paso de avestruz. Del Pindobal al rancho de María Benedicta habrá muy bien sus dos horas de camino. Atravesé todo el campo de nuestra hacienda, con la intención de llegar a la punta del Guariba, y me acuerdo como si fuera hoy que todo estaba muy seco; el poco ganado flaco que había, estaba parado, con los ojos tristes de pescado muerto, mirando el sol que se ponía; sólo se oía el ruido que hacían unos cerdos, hozando en busca de mandioca. Cuando llegué para pasar la punta, me metí primero en el negocio de don José el portugués. — "¡Hola, Joca! ¿adónde se las tira tan paquete?" — me preguntó el portugués. — "A dar unas vueltas, patrón, en el rancho de María Benedicta". — "Mire que ha pasado mucha mozada. El bailecito debe estar animado. ¡Lo que es el trago no ha de faltar; yo les he mandado todo... por orden de Pedro Tupinamba... es sabido!"

"No sé si fué por la charla de José el portugués, pero lo cierto es que se me calentó más la sangre; sentí como que todo diese vueltas, que el corazón se me quería saltar por la boca y que se me doblaban las piernas... Pero saqué fuerzas de flaqueza, y todavía pude decirle en seguida al patrón del negocio: — "Me voy corriendo para allá. Pero nadie debe aprovechar de los demás; ha de ir prevenido con lo suyo. Córteme su merced un par de cuerdas de tabaco de mascar, y échemе una cuarta de caña, bien medida."

"Dicho y hecho, me largué al camino. El sol se había puesto ya, y las luciérnagas empezaban a correr por el aire parado, pero perdían el tiempo, porque la luna lo alumbraba todo. Comencé a acortar camino por una picada que iba a dar, del otro lado, al campito del rancho de la fiesta. La arena estaba más caliente allí que a campo raso; un gran calor me ganaba todo el cuerpo; caminé; caminé; los lagartos corrían haciendo estremecer las hojas; de vez en cuando, un picapalo, en un tronco de madera seca, golpeaba las horas de la tarde. No había alma viviente y yo, con la prisa de llegar, comía polvo que era un gusto. Me parecía que iba a encontrar las parejas hechas, y a Panchita, cansada de esperarme, con compañero para toda la noche. ¡Pies para qué os quiero! Pero mi cabeza no estaba muy buena que digamos; parecía que se me partiese por los lados, y del estómago me subían náuseas.

"En el fondo del bosque había una abertura, y me parecía que un bulto caminaba hacia mí. No le di importancia al tipo, y me dije: — "Ha de ser el hijo de don José el marinero, que se retira, porque el padre no lo deja ir a la fiesta". — De repente oigo un silbido agudo, que sonaba detrás de mí. Pensé: "Es algún camarada que va también a divertirse y me llama". Volví la cabeza y no vi a nadie. Miré otra vez, y nada.. seguí caminando... Y de repente pasó otro silbido, rompiéndome los tímpanos, y otro, y otro; por todas partes silbaban, en el fondo del bosque, en la boca del camino, arriba de los árboles.... — "Qué bandada de lechuzas anda esta noche... Ha de ser agüería". — Tuve un tirítón de frío, y para tranquilizarme, quise aprovechar el encuentro con el hijo de don José el marinero. — Pero miré con fijeza hacia adelante y no vi a nadie. — "¿Dónde se habrá metido este diablo de muchacho?" — Los silbidos seguían rodeándome, y yo estaba con la cabeza atolondrada, y el corazón me latía precipitadamente. Otra vez vi al chico delante de mí; miré bien porque ya estaba cerca y vi que no era el hijo del portugués, — "La verdad es que no conozco ese paisanito". — Estábamos así, a unas cien varas uno de otro, cuando el chico volvió a desaparecer. Los silbidos de lechuza no paraban. Y murmuré; — "¿Qué hace ese títere que desaparece de vez en cuando? ¡Esto no puede ser cosa buena!" Y el chico volvió a presentarse. Entonces grité con voz asustadora, para intimidar al mulato: — "¡Hola, amigo, qué diablos es eso! ¿Usted anda haciéndome muecas?" — ¡No te digo nada! ¿para qué hablaste, boca? El monte entero se puso a silbar como un demonio, y yo comencé a asustarme de la cencerrada. El indiecito estaba ya a unas diez varas. La sangre me hervía, la cabeza me quemaba. No hay más que decir; lo cierto es que me abalancé al chico, con rabia ciega. — "¡Ah, demonio! ahora me las vas a pagar". — Alcé el garrote. Pero en cuanto acordé estaba sujeto por las muñecas. — "¡Suelta!" grité. — El paisanito me miraba con ojos llenos de sangre. — "¡Suelta!" — y yo siempre sujeto. Me quedé como un novillo recién herrado. — Me adelanté al mulatillo con más rabia que cuando me pegué con Antonio Pimenta, una vez en una hierra. Me acordé de todos los toros que había volteado, ¡y verme burlado de aquel modo por un chicuelo! Luchamos, para abajo, para arriba; yo daba con la cabeza en la cara del chico, armábale zancadillas; pero siempre tieso el mal encarado! Al cabo de pocos minutos oí un estruendoso rugido, un rugido de jaguar; ¡ah! pensé que el malvado, me dejaría. Pero fué todavía peor, porque se repitieron los rugidos; el cerdo salvaje llegaba golpeando las mandíbulas, maullaban los gatos monteses; oí a la serpiente de cascabel tocando sus castañuelas... Al rato estaba yo en el suelo y con el paisanito encima. Todos los bichos bravos se movían en el bosque y se acercaban sofocándome; bajaban los gavilanes, los urubús olfateaban mi carniza... Sentí un miedo entumecedor, y me abandoné... Comencé a temblar de frío; el sudor me empapaba las ropas, y dije — "Me voy a morir, San Juan mío" — Y los ojos se me cerraron como si estuviera muerto... Mucho tiempo pasé trastornado, sintiendo que las fieras me rodeaban, mandadas por aquel endiablado muchacho. Después todo fué tranquilizándose; mis muñecas estaban libres; un gran calor me hervía en el cuerpo, abrí los ojos despacito... todo estaba en calma... todo había desaparecido, la luna brillaba tan clara como si fuese de día. Yo estaba rendido de tanta lucha... Tenía la lengua tan seca y tan dura que ni la de un papagayo. Abrí bien los ojos y no vi ya nada, ni el paisano, ni los bichos bravos. Pero entonces tuve mucho miedo y quise escapar de allí. Pasé la mano alrededor, buscando mi botellita de caña y las cuerdas de tabaco. Para despertarse no hay nada mejor que un trago de caña y una mascada... Pero no encontré nada. Busqué y busqué: nada. Empecé a sospechar que toda la gresca que me armó el paisano, había sido para robarme la botella. Pero me acordé del viejo tío Pereira, que me decía:

—"Currupira encanta. Para verte libre de él, dale, en cuanto lo veas, caña y tabaco". Y comprendí que había tenido que vérmelas con Currupira. Me levanté de un salto. Quise correr al rancho de María Benedicta; el baile debía estar en lo mejor a aquella hora. Miré adelante y el camino seguía hasta muy lejos, muy lejos. Tuve miedo de tropezar otra vez con Currupira. Volví atrás; iba como negro borracho, aquí caigo, aquí levanto; salí al campo tropezando con el ganado; los ojos me ardían, toda mi sangre golpeaba como si quisiera saltárseme de adentro, tenía la boca gruesa, y una sed de tortuga. . pero así y todo llegué como pude a la puerta del rancho. No quise conversación, me tiré vestido en la hamaca, que hacía temblar con el cuerpo como si fuese una canoa en el Boquerón.

"Volví en mi acuerdo cuando oí hablar fuerte a la puerta. Era la voz de mi tío con Formoso. Levantaron la aldaba y la claridad de la madrugada entró en el cuarto.

—"Ya es hora, Joca. Levántate.

"Quise levantarme, pero no tuve fuerzas. El viejo aseguró con el puño la hamaca que se estaba balanceando; el cuerpo me temblaba como si tuviese un baile en todos los huesos. Mi tío mandó a Formoso que abriera la puerta y la ventana. Se hizo como de día. Tío Pereira me puso la mano encima, y yo abrí los ojos encendidos. Y el viejo, sin más, refunfuñó de mal humor:

—"¿No te decía yo? Ya atrapaste al maldito. Quién te manda bañarte cansado y a semejantes horas!"

"No contesté. Tuve vergüenza de contarle al viejo que era un encanto de Currupira."

(Continuará.)

efectuará una conferencia pública el próximo domingo a las 4 30 p. m., en el Parque de los Patricios.

Sobre el tema "La acción política y las leyes militares" hablarán los ciudadanos Enrique Dickmann, Z. Valbuzi y M. Casaretto.

INTERIOR

AVELLANEDA — El cuadro "Arte y Propaganda" celebrará asamblea y ensayo hoy miércoles a las 8 p. m., en Palaá número 501.

—El Centro Socialista celebrará una conferencia el próximo domingo 2 de marzo, a las 4 p. m., en la plaza Adolfo Alsina, en la que hablarán varios oradores.

—Los afiliados pueden pasar a retirar sus correspondientes carnets del año en curso cualquier noche de 8 a 10.

LANUS — Cítase a la C. administrativa para hoy a las 8 p. m., y muy especialmente a los compañeros Torrado y Francisco Labraña.

Al mismo tiempo se cita a los afiliados para la misma noche, a las 8.30, a objeto de tomar parte en una discusión familiar con un tema muy importante.

SANTOS LUGARES — Hoy a las 8.30 p. m., asamblea general extraordinaria. Orden del día: Lectura del acta anterior, correspondencia, nombramiento de delegado a la convención electoral en Campana el 2 de marzo, proposiciones al I congreso y designación de delegado y asuntos varios.

VILLA DOMINICO — El comité pro biblioteca efectuará hoy miércoles 26 a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

TRES ARROYOS — El cuadro "Luz y Verdad" efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana jueves 27 a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, reparto de papeles, reintegración de cargos y movimiento de socios.

RUFINO — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo viernes a las 9 p. m., en el local de "La Fraternidad". Orden del día: acta, correspondencia, informe administrativo, asunto Alfani-Gómez, pro biblioteca y asuntos varios.

MENDOZA — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 3 de la tarde, en su nuevo local San Martín 2368. Orden del día: acta, correspondencia, 1o de Mayo, movimiento de socios, renovación de la comisión administrativa y asuntos varios.

MORÓN — El Centro Socialista efectuará asamblea general mañana jueves, a las 8.30 p. m., en su local social, para tratar una importante orden del día.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

Legislativas — Director de enseñanza

LA PLATA, 25 — Esta tarde no se reunió el senado por falta de número. La presidencia ha citado para el jueves próximo.

—La cámara de diputados se reunirá mañana para continuar tratando el proyecto de reformas a la ley electoral. A esta sesión asistirá el ministro de gobierno.

—El P. E. remitió esta tarde al senado un mensaje pidiendo acuerdo para nombrar al doctor Urien director de escuelas de la provincia.

Conferencias de propaganda

LOMAS DE ZAMORA, 25 — El domingo pasado se realizó en Banfield el anunciado acto de propaganda socialista. Concurrieron unas 400 personas, entre las que se notaban numerosas mujeres.

Hablaron sobre diversos tópicos los ciudadanos Montero, Penelón, Pascali, Zibecchi y Aristizanuño.

La casa del pueblo — Terreno usurpado

BAHIA BLANCA, 25 — En Ing. White unos señores se han apropiado de una parte de terreno de la casa del pueblo, que fué cedido por la concesión Lope, a nombre de un tal Díaz. Estos terrenos fueron abandonados en 1907 a causa de las continuas persecuciones a los obreros.

Esas personas están edificando sobre una parte del terreno.

La Liga de defensa comunal — Contra el intendente municipal — El paro general — Noticias del movimiento

LINCOLN, 25 — Como lo anunciamos ayer se produjo el cierre general del comercio de esta ciudad.

Pero lo más elocuente del caso es que no sólo los negocios han cerrado sus puertas sino también las casas de familia, adhiriendo a la protesta contra los impuestos excesivos.

Han fracasado todas las gestiones tendientes a ultimar un arreglo.

La acción de la Liga de defensa comunal es firme y su propaganda continúa sin interrupción.

El comercio de los pueblos de Alberdi, Alem, Las Toscas, Vedia, La Pradera, Bagama Arenaza, Pasteur, Bermúdez, etc., se ha adherido al paro general.

Las subcomisiones locales, en cada uno de los puntos nombrados, secundan eficazmente la acción de la comisión central, a la que comunican toda novedad sobre el movimiento.

La Liga de defensa comunal ha dirigido una nota al gobernador comunicándole las causas que han originado este movimiento de protesta. El gobernador ha respondido que está en manos de los firmantes el concluir con la situación de que se quejan, acudiendo ante los tribunales de justicia, donde sus cargos serán debidamente escuchados.

Córdoba

La casa Bartolas y la libertad de pensar

CORDOBA, 25 — Nuestro compañero A. Juliani Deanquín ha publicado en hoja suelta la carta que dió a conocer el diario "La Libertad" el día 7 de febrero, explicando las causas por las cuales fué separado del puesto que ocupaba en la casa Bartolas. Como se recordará, el ciudadano Juliani Deanquín fué despedido por profesar ideas socialistas.

Movimiento obrero — Sociedad de tranviarios

CÓRDOBA, 25 — Anteanoche, en el local del Centro Socialista, se realizó una asamblea con objeto de constituir la sociedad de resistencia del gremio de tranviarios. Esta asamblea fué organizada por el Centro de propaganda gremial y a ella concurrió un buen número de obreros del gremio.

Hizo uso de la palabra el ciudadano A. Juliani Deanquín, quien explicó las conveniencias de la organización gremial y los beneficios que podrían obtenerse constituídos en sociedad de resistencia.

La sociedad quedó constituída con cincuenta socios.

Tucumán

Centro Socialista Obrero — Comité de propaganda

TUCUMAN, 25 — El Centro Socialista Obrero de ésta, por medio de su comité de propaganda, ha dirigido una circular a los suscriptores de LA VANGUARDIA en la provincia, haciéndoles las siguientes preguntas:

1o Si existen agrupaciones gremiales en esa localidad. En caso de no existir, quiénes podrían ser sus iniciadores.

2o. Cuál es su opinión sobre el ambiente predominante allí para nuestro partido, y si hay posibilidades de fundar un Centro Socialista - en este caso, quiénes podrían ser sus iniciadores, así como también el número aproximado de ellos.

Por las respuestas se vería la conveniencia de ampliar o no la gira de propaganda que realizará en la segunda quincena de abril el doctor Bravo.

Salta

Ataques contra el Centro Cosmopolita Obrero

SALTA, 25 — Los radicales de ésta han lanzado sus ataques contra el Centro Cosmopolita Obrero, ante la perspectiva de que les restaremos fuerzas en las próximas elecciones. Sus ataques absurdos los hacen a base de calumnias para impresionar al pueblo, haciéndonos aparecer como coligados con el oficialismo.

El viernes pasado hicimos la proclamación pública de nuestros candidatos.

Hechos diversos

Suicidio

Ayer, a las 3 de la madrugada, en la casa de la calle Soler 4767, Israel González, argentino, soltero, de 18 años de edad y ex empleado de policía, se propuso quitarse la vida y con tal objeto se disparó un tiro de revólver calibre 5 y bala de cobre en el parietal derecho.

Alarmado el padre de la víctima por la detonación, acudió a la pieza de Israel, en la que encontró a éste bañado en sangre, que le pedía perdón y le entregaba una carta en la que expresa que se quita la vida para no padecer más de una enfermedad que desde hace tiempo sufre y que teme se contagie a alguno de su familia.

A los gritos de auxilio dados por el padre intervino la policía de la sección 41a., la que hizo trasladar al herido al hospital Alvarez, donde falleció momentos después.

Los automóviles

El chauffeur José Abades, que guiaba un automóvil por las calles General Hornos y Lima, atropelló con el coche a Joaquín de la Costa, quien sufrió heridas de poca gravedad en la pierna derecha.

Fué atendido por la asistencia pública.

—El chauffeur José Ignacio Macorra, que dirigía un automóvil por la calle Montes de Oca, al llegar a Olavarría atropelló a Juan Echear, el cual se encontraba en la calzada esperando el tranvía.

Etchar sufrió a causa del golpe lesiones en la cabeza de poca importancia.

Fué atendido por la asistencia pública.

Macorra fué detenido por un agente de la comisaría 26a.

Pequeño cadáver

En la manzana comprendida entre las calles Arrecifes, M. Acosta, San Pedro y M. Castro, fué encontrado por un agente de la comisaría 23a. un feto, el que parece ha sido disecado y que, según el reconocimiento médico, debe tener seis meses de vida.

Coz fatal

El chico Adolfo Pérez que ayer llevaba de las riendas un caballo por la calle Larrazábal, al llegar a Tapalqué fué herido de una coz en el estómago.

Lo atendió la asistencia pública, la que después de practicarle la primera cura lo trasladó al hospital Alvarez, de donde comunican que, a causa de las lesiones recibidas falleció minutos después de su ingreso en dicho establecimiento.

Las armas

En la casa de la calle Estomba 3237 se tomaron en pelea armados de cuchillos y navajas dos inquilinos de la misma Luí. Arredondo y Pedro Gómez, resultando ambos con heridas de poca gravedad en distintas partes del cuerpo.

Un agente de la comisaría 39a. detuvo a ambos contendientes, los que fueron curados por la asistencia pública.

El matrimonio inviolable

En el interior de la casa de la calle San Antonio 1002, a causa de una reyerta que tuvieron los esposos Manuel Alonso y Francisca Castro, aquél le aplicó a su esposa varios golpes en la cabeza con una mamadera, resultando ésta con lesiones de poca importancia.

Alonso fué detenido por un agente de la comisaría 32a.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Un peso oro vale 2.27 m|n.
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro
Un argentino (5 oro) vale 11.36 m|n
Un franco, peseta o lira vale 0.45 m|n
Una libra esterlina vale 11.45 m|n.
Un dólar vale 2.35 m|n.
Un marco vale 0.56 m|n.
Un rublo vale 1.51 m|n.
Una corona vale 0.47 m|n.
Un peso paraguayo vale 0.18 m|n.
Mil reis del Brasil valen 0.70 m|n.
Un peso chileno vale 0.45 m|n.
Un peso boliviano vale 0 95 m|n.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos a 90 días:

Sobre Londres, 48 15|16.
" Francia, 5.12 1|2.
" Alemania, 4.18.
" Italia, 5.12.
" España, 5.40.

Descuentos

La tasa del interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1|2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1|2 a 8 1|2 para particulares.

Caja de conversión

Movimiento de oro que se operó en el día de ayer:

Saldo anterior	$ 237.906.123 096
Entraron	" 777.144.478
Suma	$ 238.683.267.574
Salieron	" 21.444.960
Existencia en caja	$ 238.661.822 614

Cereales

Entrada de ayer: trigo 17.324 bolsas, maíz 4216 id, lino 919 id, avena 5559 id, semilla de nabo 398 id, cebada 525 id, centeno 1109 id, semilla de alfalfa 213 id, alpiste 646 id, harina 350 id, pasto 2950 fardos grandes y 392 id chicos.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 100 bolsas en el Once a pesos 8.20, 1070 id en Sola 8, 624 id 8, 252 id 7, 160 id en Brian 7.50, 1341 id 6 60, 325 id en Central 7.90, 200 id en Haedo 7.20.

Trigo tucelas — 449 bolsas en el Once a pesos 7.60.

Trigo ruso — 279 bolsas en el Once a pesos 7.80.

Trigo húngaro — 330 bolsas en Palermo a 6.30.

Trigo francés — 591 bolsas en el Once a pesos 7.40.

Trigo barletta y francés — 330 bolsas en Palermo a pesos 6.30.

Trigo varias clases — 630 bolsas en Brian a pesos 7.30, 548 id 7.80, 347 id en dársena 7.20, 350 id 6.70.

Semilla de nabo — 170 bolsas en el Once a pesos 10,50, 40 id 10, 129 id 10.

Avena — 1032 bolsas en el Once a pesos 5.65, 522 id 5.60, 512 id 5.50, 235 id 4.75, 200 id en Sola 5.50, 183 id 5.50, 169 id 4.90, 353 id 4.80, 209 id en Palermo 4.40, 927 id en Brian 5.10, 555 id 4.85.

Maíz amarillo — 100 bolsas en el Once a pesos 4.90, 900 id en Central 4.90, 735 id en Sola 4.90, 166 id 4.85, 300 id 4.80, 190 id en el Riachuelo 4.90.

Maíz morocho — 300 bolsas en el Once a pesos 5.

Alpiste — 135 bolsas en el Once a pesos 14.50.

Lino — 377 bolsas en Brian a $ 10.20.

MARITIMAS

Vapores postales esperados — Febrero

Fecha	Nombre	Procedencia
28	La Bretagne	Burdeos

Vapores postales a salir en febrero

Fecha	Nombre	Destino
26	Savoia	Southampton
27	C. Ortegal	Londres
28	Asturias	Génova
28	H. Glen	Hamburgo

Espectáculos

TEATROS

OPERA — Temporada teatral de 1913. —Meses de abril y mayo, gran compañía de opereta francesa; junio, compañía dramática francesa, Marthe Regnier; meses de julio y agosto, compañía dramática italiana Tina Di Lorenzo Falconi; septiembre. Escuela de bailes griegos por la célebre y única bailarina norteamericana Isadora Duncan; conferencias religiosas por Julio Norton del "Figaro" de París y ocho conciertos del violinista Franz von Wecsey. — Nota: Desde la fecha queda abierto un registro de abonos en la secretaría del teatro, Suipacha 359.

COLISEO — Temporada de 1913. — Gran compañía de óperas cómicas, operetas y fe[illegible] Milano Director artístico Enrico Vallez. — Desde la fecha queda abierto en la secretaría del teatro Coliseo un abono especial a 40 funciones a elegirse entre 60, de las 10 a. m. hasta las 12 y de 1 30 a 6 p. m. Debut el 1o. de marzo.

ODEON — Temporada teatral 1913 — Mes de abril: Compañía de operetas alemanas Tuscher; meses de mayo y junio: Compañía dramática española Margarita Xirgú. Director, don Emilio Thuillier: mes de julio, Compañía dramática italiana Ermete Zaccone; meses de agosto y septiembre: Compañía dramática francesa, Félix Huguenet; meses de septiembre y octubre: Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; mes de julio: Seis conciertos del violinista Jan Hubelik; mes de agosto: Seis conferencias del académico francés M. Jean Richepin.

NUEVO — Sábado 1o. de marzo. — Debut de la compañía nacional de Pablo Podestá. "El miedo de los felices".

MARCONI — Sábado 1o. de marzo. — Debut de la compañía italiana de Renzi-Gabrielli. "Il capitano Nero".

CASINO — Maipú entre Sarmiento y Corrientes. — Entrada general 1.50.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Centro de diversiones. Precios: de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50. De noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes entre Esmeralda y Suipacha — Entrada general $ 1.50. A las 9 p. m.

PALACE THEATRE — Corrientes 757 — Platea $ 1.20.

TEATRO DE LA COMEDIA — Gran biógrafo moderno. — Platea con entrada 10 centavos.

CINE ÓPERA — Corrientes 448 — Todos los días hábiles 2 funciones, por secciones. Matinée a las 2.30. — Platea 0.20. Noche, a las 8.45. — Platea 0.30.

TEATRO PUEYRREDÓN — Rivadavia 6871 (Flores) — Biógrafo para familias.

CINE DORÉ — Sarmiento 1157 — Cinematógrafo y atracciones para familias.

GRAN BIÓGRAFO LAVALLE — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8 45 p. m.

BIÓGRAFO LIBERTAD — Libertad 444.

FRONTÓN BUENOS AIRES — Córdoba 1139.

IMPERIAL BIÓGRAFO — Cangallo 771. —Días hábiles 0.20 sección, tarde y noche 0.30. A las 2.15 p. m.

Direcciones útiles

Asistencia pública

Oficina de guardia — Esmeralda 66.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2147; San Carlos, Gazcón 65; Villa Devoto, Avenida Nacional y San Nicolás; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Oficina de Vacunación — Casa central, Viamonte 668; sección 1a., Patricios 862; sección 2a., Garay 3252; sección 3a., Aráoz 2612; sección 1a., Belgrano 2712; sección 5a., Victoria 4020; sección 6a., Concordia 48; sección 7a., Cabildo 1546.

Además, se vacuna en todos los hospitales y dependencias de la asistencia pública, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres — Lavalle 1480. Atendida por señoras, de 8 a. m. a 5 p. m.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital federal, se cita, llama y emplaza al señor CARLOS Y. ASTRADA para que dentro de los ocho días desde la publicación del presente comparezca a contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Pedro L. Arrizabalaga, bajo apercibimiento de que si no compareciera se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor de oficio.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1913. — Angel Gazcón, juez de paz. — Méjico 934. v|26|2|913.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital federal, se cita, llama y emplaza al señor CARLOS V ASTRADA para que dentro de los ocho días desde la publicación del presente comparezca a contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don José Crespi, bajo apercibimiento de que si no compareciera se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor de oficio.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1913. — Angel Gazcón, juez de paz. — Méjico 934. v|26|2|913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS VICENTE FAUSTINO GOUMAND, y DOÑA MARIA LUISA DUCLOS DE GOUMAND, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1912. — Jacinto Fernández.

v 7|3|3

Avisos profesionales

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1586.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem. papel hasta m.n. 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m n. por 2 meses. .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem. en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital; No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. No. 5. Baradaria 99. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000.—	o|s
Capital realizado. . .	" 10.000.000 —	"
Fondo de reserva. . .	" 809.184.61	"
Fondo de previsión.	" 2.000 000.—	"

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|n., 1 o|o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
A plazo fijo de 130 días	4 "	4 "

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelanto en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de diciembre 1912 . .	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.670.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Pozadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CEPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente. .	1	o|o	1	o|o
A 30 días.	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días.	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días.	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses.	4	o|o	4	o|o
A 1 año.	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años.	5	o|o	5	o|o
A 3 años.	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c|L. hasta 10.000, después de 30 días.	4	o|o	4	o|o
COBRA				
En cuenta corriente. .	8	o|o	8	o|o
Descuentos generales.	convencional			

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1912.
Jorge A. Mitchell. — Elías D. Arabarri, gerentes

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905
Casa matriz: 445, CANGALLO, 455
Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858-60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto . . .	$ c|l 30.000.000.—
Fondo de reserva . . .	" " 4.336.862.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año . .	5	
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros, después de 60 días desde $ 10 m|n hasta $ 10.000	4 1|2	"

COBRA

Por adelantos en cuenta cte.	9	"
Por descuentos	Convencional	
Por administrar propiedad.	Tarifa - mód.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — 1o. de Febrero 1913. — J. M. Miranda Suaces, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real cooperativa, limitada

FUNDADO EN 1894

Casa Matriz

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

		m|n. c|l.
Capital susbcripto . . .	$	114.937 .50.—
Capital realizado . . .	"	32.466.369 35
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909 a m n. 8 o|o	"	2.000 000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o|o (10.000.000 $ oro)	"	22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro)	"	15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos. — —

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912.

A. MELIAN, gerente

Fotografía

Dagnino Hno.

633 — ENTRE RIOS — 633

Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presente el último recibo.

Librería de "La Vanguardia"

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut. — Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Edgard Poe.—Cuentos fantásticos	" 1.[illegible]
Tarzan.—La [illegible] (tela) .	" 2.[illegible]
Morat.—[illegible] de los [illegible]	" [illegible]
[illegible].—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en francia . . .	" 1 —
Fº Ferrer.—La Escuela Moderna	" 1 —
Naquet —Hacia a la unión libre .	" 1 —
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POY Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de pinzero azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1309 — RIVADAVIA — 1309

A LOS MANDARINES

MARCA REGISTRADA

Los más exquisitos CAFEES y TEES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 936.

CaSa ROVEDA

DEFENSA 818
— Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores



Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
íd. de otras formas. . . .	„ 6.00
de brin hilo blanco. . .	„ 10.00
de alpaca color.	„ 10.00
de seda cruda	„ 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	„ 3.50
de dril blanco superior	„ 5.00
de dril blanco rayado	„ 3.00
de brin color.	„ 5.00
de grano de oro. . . .	„ 8.00
íd. para MOZO.	„ 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República

Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

TALLERES GRÁFICOS

DE

"La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

DEFENSA, 898 - BUENOS AIRES

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

R. ASENSI

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HUPT y M. PIZZA

Calle Victoria 2270 — Buenos Aires

= COCHEROS,

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(De la Fábrica Real de Gouda)

Exijan esa dos marcas

Son las mejores

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

HERNIAS



(QUEBRADURAS). —Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128 — Buenos Aires.

IMPRENTA

LOTITO y BARBERIS

138 - Balcarce - 138

Cigarrillos — **33** — a 10 centavos — Con premios

Cigarrillos — **SOCIALES** — de 20 cent. — a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato

7 PIEZAS (Matrimonio) $ 1[illegible] — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — 2043 — RIVADAVIA — 2043



3 CAJAS POR 10 CVOS

Planchas eléctricas.

Son insuperables para planchar en tiempo cálido. No producen humo, ni olor y no ensucian sus vestidos. Con las planchas eléctricas puede usted planchar la ropa de una semana por pocos centavos.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

NO! MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, eventración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; indíquese Leonard, Calle Suipacha 1128, Bs. Aires.

CIGARROS

"SANTA CLARA"

0.10 Ctvs.